

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRADEMAKING S.A.
CELEBRADA EL DIA 20 DE FEBRERO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas a los veinte días días del mes de febrero del Dos Mil Quince; en el local de las oficinas de la compañía ubicada en la vía Daule kilómetro 7.5, siendo las Diez horas (10h00); se reúnen los siguientes accionistas: 1.-) Señor Domingo Caballero Martín, propietario de novecientas noventa y nueve acciones (999) ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una; 2.-) Señora Narcisa de Jesús Sotomayor Hallo, propietaria de una acción (1) ordinaria y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una; quienes conforman el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.

Preside la Junta el señor Domingo Caballero Martín, en su calidad de accionista de la compañía, actuando como Secretaria de la misma la Señora Narcisa de Jesús Sotomayor Hallo, en su calidad de Gerente General de la compañía. Acto seguido la Presidencia dispone que la Señora Secretaria de la Junta elabore la lista de los Accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite a la Presidencia declarar legalmente instalada la presente JUNTA, conforme establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. Existiendo el quórum reglamentario, se declara por unanimidad integrada la Junta, acordando tratar el siguiente orden del Día:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EN SU CONJUNTO CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Toma la palabra el señor Domingo Caballero Martín, Presidente de la Junta, quien manifiesta a los asistentes que la compañía no ha mantenido movimiento tal como lo presenta las cifras en los estados financieros y que los saldos que reflejan éstos son los esperados al cierre del ejercicio económico terminado el año 2014.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto de los accionistas presentes que representa la totalidad del Capital Social pagado de la compañía, la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, por unanimidad RESUELVEN:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EN SU CONJUNTO CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Agotada la agenda y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia concede una hora de receso para que el Secretario proceda a la redacción de la presente Acta.

Terminado el receso y siendo las 11h30 horas, la Presidencia, reinstalada la Sesión con igual asistencia antes registrada, dispone que la secretaria de la Junta lea el Acta, hecho lo cual, la

aprueban los asistentes sin modificaciones en su contenido, con lo cual se levanta la Sesión a las 12H00, con la firma conjunta de todos los asistentes.



Sr. Domingo Caballero Martín
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista
C.C.#0902313964



Sra. Narcisa de Jesús Sotomayor Hallo
GERENTE GENERAL
Secretaría AD-HOC
Accionista
C.C.#0906966254